

RIGETTOL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RIGETTOL S.A.

En Guayaquil siendo las diez horas del día veinte y tres de Marzo del 2017, se reunieron en las oficinas de RIGETTOL S.A. los accionistas de la Empresa, Señores:

DELGADO MENA EDGAR SIMON propietario de OCHENTA Y OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DELGADO MENA HUGO WILSON propietario de SETENTA Y DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DELGADO MENA JOSE PABLO propietario de SIENTO SETENTA Y SEIS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DELGADO MENA LUCIO AMADOR propietario de OCHENTA Y OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, GUAYANAY CHINCHAY NIXON URBANO propietario de OCHENTA Y OCHO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, HERAS REYES JOSE DANIEL propietario de SIENTO CUARENTA Y CUATRO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, HERAS REYES LUIS FRANCISCO propietario de SIENTO CUARENTA Y CUATRO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

Preside la Junta el señor DELGADO MENA HUGO WILSON, actuando como Secretario el Gerente General de la Sociedad Señor HERAS REYES JOSE DANIEL. Donde se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **CONSTATACIÓN DEL QUORUM,**
- 2) **APROBAR EL INFORME DE GERENTE,**
- 3) **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO,**
- 4) **DESIGNACION DE COMISARIO PERIODO 2017**
- 5) **APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2016**
- 6) **CLAUSURA.**

Por disposición del Presidente, el Secretario constata la asistencia de los Accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General.

Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que consiste en la aprobación del **Informe de Gerente**, el mismo que es leído para constancia de los accionistas donde manifiesta que no hubo movimiento alguno durante el periodo terminado por seguir en trámite la adjudicación para la obtención de la concesión. Los accionistas aprueban por unanimidad y se pasa a tratar el siguiente punto que consiste en el **Informe de Comisario**, El mismo que indica que durante el ejercicio 2016 la Compañía no ha tenido actividad económica, una vez leído el informe los accionistas aprueban por unanimidad. Seguidamente se pasa a tratar el siguiente punto de orden del día en el cual se trata de la **designación de comisario periodo 2017**, Una vez realizado el análisis correspondiente, El Señor Ing.

Hugo Delgado Mena⁴ mociona que continúe en calidad Comisario de **COMPAÑÍA RIGETTOL S.A.** la Ing. Jessenia Iñiguez Romero, moción que es secundada por el ing. José Heras Reyes y es aprobada por unanimidad, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones, Seguidamente se pasa a tratar el siguiente punto que consiste en la **Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016** donde se reflejan que la Compañía no ha tenido movimiento alguno durante el periodo terminado.

Los accionistas proceden a revisar los Estados Financieros, después del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los accionistas acordaron lo siguiente:

Aprobar los estados financieros y demás documentos anexos de la Compañía RIGETTOL S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Certifico: Que el contenido del presente documento es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.

ATENTAMENTE



ING. JOSE DANIEL HERAS REYES
SECRETARIO